

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32843** *SUTOR DOMENICUS, S.L.*

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 477/2011 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de M.^a Pilar Rodríguez Gámez y Enedina Soto Blanco contra la empresa Sutor Domenicus, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 5.7.11 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 46.979,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a María Rosa Blanch Domeque.

ID: A110071713-1